

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

9611

Resolución de la consejera de Administraciones Públicas y Modernización de 26 de septiembre de 2019 por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes admitidas de las pruebas selectivas para acceder, por el turno libre, al cuerpo superior, escala de Intervención de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocadas per Resolución de 25 de abril de 2019 (BOIB núm. 57, de 30 de abril), con indicación del lugar y la fecha de realización del primer ejercicio

Antecedentes

1. Mediante la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 5 de marzo de 2019 (BOIB núm. 33, de 12 de marzo), se aprobaron las bases generales que han de regir los procesos selectivos para cubrir las plazas vacantes de personal funcionario del ámbito de los servicios generales previstas en las ofertas de ocupación pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, incluidas en las ofertas de ocupación pública aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno para el año 2018.
2. Mediante la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 25 de abril de 2019 (BOIB núm. 57, de 30 de abril), se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y temario, y el baremo de méritos, y se designó el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo superior, escala de intervención de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. Mediante la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 31 de mayo de 2019 (BOIB núm. 81, de 18 de junio) se corrigió el error advertido en la publicación de la Resolución citada en el punto anterior.
4. Per Resolución de 19 de julio de 2019 (BOIB núm. 104, de 30 de julio) se aprobaron las listas provisionales de personas aspirantes admitidas de las pruebas selectivas citadas.
5. Ha finalizado el plazo previsto en la base 7.1 de las bases generales para que las personas excluidas u omitidas subsanen las deficiencias i/o aporten los documentos preceptivos, por lo que se ha de aprobar y publicar la lista definitiva de personas admitidas de las citadas pruebas selectivas.
6. El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para acceder, por el turno libre, al cuerpo superior, escala de Intervención de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la sesión de fecha 16 de septiembre de 2019, ha formulado la propuesta del día, hora y lugar de realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas citadas, en cumplimiento de la previsión de la base 9.4 de las bases generales.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
2. La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. El Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el cual se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma.
4. La base 7.1 de la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 5 de marzo de 2019, por la que se aprobaron las bases generales que han de regir los procesos selectivos para cubrir las plazas vacantes de personal funcionario del ámbito de los servicios generales previstas en las ofertas de ocupación pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, incluidas en las ofertas de ocupación pública aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno para el año 2018 (BOIB núm. 33, de 12 de marzo de 2019).
5. La Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 25 de abril de 2019, por la que se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios y temario, y el baremo de méritos, y se designó el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, al cuerpo superior, escala de intervención de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 57, de 30 de abril de 2019).



Por lo anterior, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas en las pruebas selectivas, para acceder, por el turno libre, al cuerpo superior, escala de intervención de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en los términos que establece el anexo 1 de esta Resolución.
2. Aprobar, a propuesta del Tribunal Calificador, la fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas, para todas las personas aspirantes convocadas en los términos que establece el anexo 2 de esta Resolución.
3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en los tablones de anuncios de la EBAP y de la consejería competente en materia de función pública. Así mismo, se podrá consultar en la web <http://oposicions.caib.es>

Interposición de recursos

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Administraciones Públicas y Modernización en el plazo de un mes, contador desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También puede interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses, contadores desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Palma, 26 de septiembre de 2019

La consejera de Administraciones Públicas y Modernización

Isabel Castro Fernández





ANEXO 1
LISTA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS
Cuerpo superior. Escala de Intervención

Mallorca. Turno libre

Apellidos, nombre	DNI
BAUZÁ ROSSELLÓ, CONSTANÇA	***9323*
CAZACU CAZACU, NICOLETA	***6635*
DIEZ MARTIN, MARIA ESTHER	***6530*
JIMÉNEZ GÓMEZ, CARMEN ALICIA	***1078*
LEON ROSSELLO, MARTA	***4345*
MATOS CUEVAS, HERISON JOSE	***9580*
MORANT SANTAMARIA, FELIPE	***3736*
OLABARRIA VAQUERO, FRANCISCO DE BORJA	***3986*
ORDINAS ORDINAS, CATALINA	***8504*
ORDINAS SEGUI, MARIA ANTONIA	***0417*
PEREZ GARCIA, ALICIA ISABEL	***2966*
REJDEBRANT VICENS, SUSAN	***2050*
REOLID LÓPEZ, CARMEN	***2421*
RIBOT REUS, PASCUAL	***8461*
RIERA JAUME, CATERINA	***3014*
TORRES RIPOLL, BERNAT	***5493*
VICENS MUNAR, PILAR	***9066*
YBAÑEZ BOSCH, DAMASO	***9758*





ANEXO 2

FECHA, HORA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

DIA: 11 de noviembre de 2019

HORA: 09:00 h.

LLOC: EBAP (Palma)

PERSONAS CONVOCADAS: Todas las personas aspirantes admitidas

